



ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2019

Educación Infantil (a partir de los 3 años) y Educación Primaria

ESCUELAS

- Santa Olaja de la Ribera
- Villaturiel
- Santibáñez de Porma
- Vegas del Condado

- El CRA Ribera del Porma desarrolla el Proyecto Bilingüe en Educación Primaria desde el curso 2009/2010.
- Apostamos por la educación individualizada e integral del alumnado, incluyendo el aprendizaje basado en proyectos.
- Forma parte del Programa RED XXI y se encuentra en posesión del nivel de certificación TIC 4.
- Actualmente el CRA participa en el proyecto "Los sonidos de la escuela rural", en colaboración con la Fundación Cerezales Antonino y Cínía.



Horario lectivo

Septiembre-mayo: 9:00-14:00

Junio: 9:00-13:00

Admisión

Documentación

Plazo de presentación de solicitudes: 21/03/2019-03/04/2019

Marzo 2019						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
Abril 2019						
1	2	3	4	5	6	7

- Solicitud de admisión
- Fotocopia del libro de familia
- DNI de los padres/tutores legales
- DNI del alumno (si lo tiene)
- Certificado de empadronamiento

Pueden recoger el impreso de solicitud en el Centro, o bien acceder a ella a través del Portal de Educación: <http://www.educa.jcyl.es/>

La presentación de la solicitud de admisión implica que están de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interior del Centro. Estos documentos se pueden consultar en la página web del Centro: <http://crariberadelporma.centros.educa.jcyl.es/>

Es necesario solicitar plaza en, al menos, 3 centros por orden de preferencia. La solicitud debe presentarse en el primer centro docente elegido. La solicitud debe estar firmada por todas las personas que ostenten la patria potestad del alumno.

La documentación necesaria para la matrícula se indicará en el Centro en el momento de presentar la solicitud de admisión.

Matrícula

Documentación

Junio 2019						
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

21/06/2019: publicación de los listados definitivos de adjudicación.

24/06/2018-28/06/2019: plazo de matrícula

- Impreso de matrícula cumplimentado y firmado por todas las personas que ostenten la patria potestad del alumno
- Impreso sobre opción religiosa
- Impreso sobre autorización de datos/imágenes
- Ficha para la recogida de datos
- Copia de la tarjeta sanitaria
- Dos fotos

Información: 987 31 90 37 - 648 87 19 38